

Instrumento suyo, y las de demas cosas
que ^{13.} Conozca todas diferencias
a turbarme, y embasarame; el que obra
Conforme a mi natural inclinacion
Inveniente de ^{13.} De sus Vecinos; y
aunque no seamos ^{13.} sino es solo porafese
de Chausprano querremos, si ^{13.} los
Cuna Representa. Esto, notubiene el ynd
cesante Ciudado que corresponde a de
pendiencia tan grave que desvelaria a qual
quiera de las Ciudades primeras de es
paña, Opone ^{13.} todos los medios que des
ve, aunque fueran valerse de sus Vecinos por
ser ynterios de todo el no se dexnos, y a va
sallano. Sinque seane necesario llegar
a este medio por el Conozim. queringo de
las cosas de ^{13.} Importaria por
para Con Dios el que yo me desole y traue
se lo que no Caerera poder ^{13.} hazer, y que
haga el Pumo que es notorio en esta Ciudad
de dependiencia de ^{13.} pues nose ha
bla de otra Cosa, ni que el ^{13.} Mas que
de Villena, su familia, y parientes
se quefan, Como notoriamente se quefan
de mi, si por ^{13.} nose pro porcionan todos
los medios necesarios para que la ^{13.}
nra bondad de Dios no favorezca na
da, que desea suya, pues no ayuda su

